

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Intereses generales.

Director,

Director,

Augusto Villabrilie.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

Augusto Villabrilie.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 64

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1886

Hoy he recibido

un buen surtido en géneros para

LEVITAS

Bazar de LA PERLA

18—RUA—18

VENTA A PLAZOS

Rafael Alcaide y. Burillot

FILS DE MADAME ANTOINE
DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones. etc., con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas. 9

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6

Plaza del Conde, 2, pral.

“Como se arranca la eizaña.

(CONCLUSION.)

Continuando esta acertada gestión, y evitándose las filtraciones, no solo se enaltece á la administracion y á los empleados públicos, colocando á buena altura el concepto de su honradez, sino que se prepara y se proporciona el camino de las suspiradas rebajas, haciendo posibles radicales economías sin que sufran perjuicio los servicios públicos.

Y ya que hemos apuntado el hecho de que se debe tambien á la prudencia y al tacto de ciertas distinguidas personalidades de eleccion popular, el que se trate de estirpar la piratería que hacen á las funciones del agente de negocios, muchos subalternos de las corpo-

raciones provinciales y municipales, nos complacemos en hacer especial mencion del digno diputado por Lora del Rio, don Rafael del Valle, el cual sabiendo que algun empleado de la secretaría y contaduría de Sevilla, y de la seccion de Instrucción pública, tenían representaciones unos de 17 pueblos, y otros de más y de menos: y que amenazaban obtener la representacion de todos los de aquella provincia, pues se valían hábilmente de sus funciones como delegados de la diputacion, y de la circunstancia de ser aquellos deudores para ponerles como vulgarmente se dice “el cordel al cuello,” en una de las más recientes sesiones de dicha diputacion, expuso con su claro talento lo que ocurría, y reclamo con urgencia una medida que corte radicalmente tales abusos. Y de acuerdo la corporacion con tan acertada propuesta resolvió en el acto que se declarase incompatible el cargo de agente para todos los empleados altos y bajos que dependan de la misma: añadiendo, que á la menor noticia que se adquiriese, de que cualquier funcionario provincial infringía este acuerdo, se le formase rápido expediente, y dado cuenta se le expulsase. Y que la determinacion tomada por este acuerdo la notificase el Sr. Secretario á todos los empleados á los efectos oportunos.

Nosotros que venimos censurando á diario, la indolencia y la tolerancia de las oficinas públicas que transigen con los agentes supuestos, y con la superchería de admitirlos como gestores, tenemos el deber,—que cumplimos con íntima complacencia,—de ensalzar y parangonar la conducta delicada é inspirada en la más escrupulosa rectitud y celo, de corporaciones tan ilustradas y tan

cuidadas como la de Sevilla recomendándola como un modelo á las restantes diputaciones de España, donde bullen y encuentran muy buena acogida los piratas de los pretendidos agentes de negocios, que no solo no lo son, sino que en muchos casos están imposibilitados de serlo por el destino ó cargo que desempeñan.

Sobre el agente de negocios, han pesado siempre muchas responsabilidades, y es una profesion penosa y á la vez delicada, sobre la cual ha echado el Estado una contribucion altísima, que es intolerable en muchos casos y en muchas poblaciones, por lo mermada que resulta la esfera de sus atribuciones y de su ejercicio. Y si ha de mantenerse esa tributacion con caracteres de legalidad y de éxito es de altísima é imprescindible justicia que todos los funcionarios públicos desde el ministro al último auxiliar, y lo mismo en las oficinas del Estado que en las provinciales y municipales, se procure con sinceridad y perseverancia, arrancar y desterrar la eizaña del agente intruso y que no paga contribucion.

LA REINA REGENTE

EN LA CRIPTA DE LA ALMUDENA

Hé aquí lo que dice un periódico de la Corte respecto al triste acto llevado á cabo últimamente en la futura Catedral de Madrid:

“Desde las siete de la mañana han visitado la cripta del que será suntuoso templo de la Almudena gran número de personas de todas las clases sociales.

A las nueve y media se cerraron las puertas, y desde esa hora hasta las once solo se

ha permitido la entrada á los invitados.

Poco antes de las diez empezaban á llegar al espacioso solar de la futura iglesia las señoras de la junta de la Almudena, algunos funcionarios de Palacio, el gobernador civil, señor duque de Frias, el arquitecto señor marqués de Cubas y el teniente Alcáide del distrito Sr. Plazaola.

A la hora señalada llegó S. M. la reina regente, á quien acompañaban la señora duquesa de Medina de las Torres y el mayordomo mayor de Palacio señor duque de Medina Sidonia.

La reina vestía sencillo traje de merino cubierto por largo manto negro.

El gran número de curiosos que discurría por aquellos alrededores sin cuidarse de la copiosa lluvia que caía en el momento de llegar la Reina, pugnaba por saludar á la augusta señora.

S. M., seguida del Nuncio de Su Santidad, del Obispo de la diócesis, del gobernador civil, del teniente alcalde del distrito y del arquitecto que dirige las obras, se dirigió á la cripta, en cuya puerta aguardaban el clero de la parroquia con manga alzada y las señoras de la junta de damas de la Almudena.

Se arrodilló la Reina en un reclinatorio cubierto por rico paño de terciopelo negro, oró breves instantes, y seguidamente comenzó la misa rezada con acompañamiento de órgano, dicha por el señor obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá y aplicada por el alma del malogrado Alfonso XII.

La pálida luz que penetraba por los cristales, las plegarias del órgano, el humo del incienso y las preces elevadas al cielo por el venerable pastor de la diócesis, ofrecían un cuadro de piedad y recogimiento,

á que prestaban mayor interés la interesante figura de la noble señora que rije los destinos del país, y de cuyas mejillas se desprendían abundantes lágrimas.

A ambos lados de la Reina estaban el Nuncio de Su Santidad, la camarera mayor, señora duquesa de Medina de las Torres, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, y también han asistido á la misa, escuchada con mucho recogimiento, las duquesas de Ahumada, Valencia, Mandas y del infantado; condesas de Torrejon, Viamanuel, Villapaterna y Peña-Ramiro; marquesas de Nájera, Miraflores, Comillas, Valdueza, Martorell y Hoyos; Sras. de Rodriguez Arias, de Busto, Cubas y otras de cuyos nombres no hacemos memoria.

En las entradas de la cripta habia colocadas mesas de petitorio.

Terminada la misa, la Reina ha visitado las otras capillas y la sacristia.

EN EL CASINO LEONÉS

Brillantisima! fué la velada que tuvo lugar antes de anoche en dicha Sociedad, con motivo de inaugurarse el nuevo decorado de sus salones.

Estos se hallaban llenos de hermosísimas jóvenes, que con sus bellezas daban mayor encanto á la fiesta. ¡Lástima que los del sexo feo no estuviesen lo obsequiosos que debían con ellas! Porque merced á la *galanteria* de los pollos, hubo mucho *pavo*, y debían comprender que esto habla muy mal de nuestra educación, y deja no muy bien parada la cultura de los que, asistiendo á los bailes, se pasan la noche entera sentados, criticando cuanto ven.

Por lo demás, la velada fué una fiesta agradabilísima, como pocas de las que se celebran en el Casino. Amenizada por la banda de música del Hospicio que ejecutó bonitos bailes, corrieron las horas como segundos.

Si tuvieramos espacio para ello, reseñaríamos minuciosamente todo lo que digno de ello es; pero, como llenaríamos muchas cuartillas y el periódico no daría de sí para tanto, prescindiremos de detalles.

Entre las muchas señoras y señoritas que daban esplendor á la velada con sus bellezas, vimos á las Señoras de Torres, Quijano, Arenas, Rodriguez, Morán, Alonso Pastor y otras, y á las señoritas Amalia Rivera, Fernanda y Pilar Lorenzana, Eloina Smolinsky, Esperanza Sancha, Carmen Reyero, Trinidad Rodriguez, Elena Cansaco, Emilia Ra-

mos, Isabela Ferreras, Lutgarda Rivero y otras cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

Al terminar el baile, fuimos obsequiados por la Junta Directiva con una espléndida cena.

Enviamos las gracias á los dignos individuos de dicha Junta por la galante invitación que nos hizo, y nuestra enhorabuena por el acierto y buen gusto con que han dirigido el decorado de los salones de la Sociedad.

NOTICIAS

Lo Crit. de la Patria, periódico carlista Barcelonés, ha sido denunciado y encarcelado su director, por la publicación en el mismo de un artículo y dos poesías, siendo puesto en libertad bajo fianza de 2.500 pesetas.

La Gran Sobranje búlgara, ha elegido por unanimidad, para ocupar el trono del principado, al príncipe Waldemar de Dinamarca, hermano de la czarina de Rusia y de la princesa de Gales.

Como los candidatos del emperador Alejandro III eran uno de los generales Ignatieff ó Gourtro, se teme que aquel no se conozca la legalidad de la elección y que estalle un conflicto que ponga en peligro la paz europea.

Si el príncipe Waldemar no aceptase el trono que se le ofrece, la regeancia y el gobierno búlgaro discutirán acto continuo.

Se halla vacante una beca en el suprimido Colegio menor de Pelayo de Salamanca, debiendo, los jóvenes que deseen optar á ella, dirigir sus solicitudes documentadas al Sr. Rector de la Universidad, presidente de la Junta, ó al Sr. patrono del Colegio Sr. Conde del Montijo, vecino de Madrid, dentro del término de un mes.

El sábado último falleció en Astorga D. Isaac Blanco Fernandez, Teniente del Batallón Reserva de aquella Ciudad, é hijo de nuestro particular amigo D. Sebastian Blanco.

Acompañamos á este y á su apreciable familia, en el intenso dolor que les afije por tan honda desgracia.

En vista de lo razonadas que son las peticiones que desde hace algun tiempo viene haciendo á la Diputación el Jefe de la Biblioteca provincial Sr. Alvarez de la Braña, con objeto de que se habilite para aquella, local suficiente creemos debe tomarlas en cuenta, si comprende los muchos volúmenes que yacen por el suelo en el local que hoy ocupa, por no haber lugar donde colocarlos.

Esto entorpece los trabajos que en dicho Establecimiento podria llevar á cabo el expresado Jefe, y por otra parte estorba la colocación de los que concurren á dicho centro

del estudio, y que no pueden estar con el desahogo necesario.

Esperamos que, atendiendo á todas estas causas, ha de tomarse por este asunto la corporación aludida, el interés que requiere.

El domingo último se celebró magnifico paseo en la *Acera de Ordoño II*, en el cual lucieron nuestras hermosas paisanas elegantes prendidos, dominando en él gran animación, apesar de lo desapacible que se presentó la tarde.

El nuevo Alcalde de Lóndres

El 9 se habrá verificado en la capital del Reino Unido la procesión histórica y solemne con que se inaugura el mando anual del nuevo alcalde, elegido recientemente.

El día 25 del próximo pasado mes se presentó, conforme á la etiqueta que rige para el caso, en la Cámara de los Lores para recibir por conducto del lord Canciller la aprobación que habia de hacer la Reina del nombramiento de los *citizen*.

El nuevo Corregidor viene siendo concejal y teniente de alcalde desde 1873.

Las atribuciones de la primera autoridad municipal son extraordinarias, sobre todo en el antiguo recinto que mereció el nombre de "Fortaleza de las libertades públicas", donde por tradición es conservador de Tamesis, Almirante del puerto de Londres, juez de lo civil y criminal, general de la milicia jefe de los mercados y superintendente de pesas y medidas, con palacio, lista civil, presupuesto, Reyes de armas, capellan, cárcelés, tribunal y hasta verdugo.

Con arreglo á esa tradición es tan soberano en la *City* el lord corregidor, que la Reina necesita su permiso para visitar la catedral de S. Pablo, enclavada en su jurisdicción, y el Ministro de la Guerra para que atraviesen cualquiera de las calles del distrito cuatro soldados y un cabo.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Luis Ugarte.

Dice *La Correspondencia*. La actual ley de reclutamiento y reemplazo de ejército será objeto según tenemos entendido, de algunas modificaciones, sosteniendo el principio del servicio obligatorio.

El ministro de la Guerra parece que juzga necesario aquel principio de la ley y que debe aplicarse sin excepciones cuando tenga el ramo de guerra los elementos necesarios para llevarlo á la práctica.

En la situación en que hoy se hallan los cuarteles y todos los edificios militares destinados al alojamiento de tropas y las circunstancias en que estas prestan el servicio activo, no puede abolirse en absoluto la redención á metálico, que solo para la permanencia en filas se admite ya, porque aquellas cantidades deben destinarse, y son necesarias, para mejorar la situación de los que no pueden redimirse y porque hoy

sería privar inútilmente á la nación del contingente que las universidades mandan á las carreras profesionales.

Se va á crear en la Dirección general de seguridad un negociado que se ocupe exclusivamente de la organización militar del cuerpo de orden público tanto en Madrid como en provincias.

Para desempeñar este negociado, han sido nombrados un comandante, un capitán y dos tenientes del ejército.

Los nombramientos de la oficialidad del cuerpo de seguridad de Madrid aún no se hallan ultimados, pero no tardando mucho quedará terminada la organización nueva.

Parece que los oficiales que no lo sean del ejército en activo y que actualmente lo son de orden público, pasarán á ocupar destinos civiles bien en la policía, bien en otros centros.

En Milán, donde el cólera está causando algunas víctimas entre las tropas de la guarnición, se ha presentado un trabajador de Venecia, llamado Luis Graziottin, con la pretensión de que se le encierre en el lazareto militar para que cure á los enfermos.

Dícese poseedor de una medicina especial contra el cólera, de cuya eficacia tiene repetidas pruebas, y enseña documentos que atestiguan haber asistido en la última epidemia á 119 coléricos en Brendola, sin que se le haya muerto ninguno.

Respecto á su medicina, dice que la hace con una yerba que encontró casualmente cerca del Cairo, y que á la medicina une un tratamiento que consiste en someter al enfermo á un baño de 40 grados y administrarle tres cucharadas de té de Holanda.

Los periódicos de Milan le llaman el Rey del cólera y señalan la estraña circunstancia de haberse presentado en aquella ciudad ántes de la declaración del cólera, como si hubiese oido la próxima aparición de la enfermedad.

Es un joven bajo, moreno, de aspecto simpático. É indica *La Italia* que, dados los milagros que opera el empirismo, no sería asombroso que el licor de Graziottin tuviese realmente la eficacia que le atribuye.

En las primeras horas de la mañana de ayer se cometió un robo en el estanco de la calle de la Plegaria en esta ciudad, consistente en mil reales en metálico próximamente.

Los *cucos* no han sido habidos, aunque se practican activas diligencias en averiguación de los hechos, y captura de aquellos.

Aseguran algunas personas aunque nosotros no podemos responder de la veracidad de la noticia, que ciertas funciones de iglesia en esta población, igualmente que el repique general de campanas del domingo último, obedeció á lo que ha venido censurando tanto la prensa de estos días, por haber acaecido en otras poblaciones, y cuyos actos,

en el hecho de hacerse públicos, parece que constituyen así como un alarde de cierto partido, cuyas ideas no hemos de discutir, por que nos lo prohíbe la índole de nuestro periódico.

Enhorabuena que D. Jaime de Borbon, haya salido en bien de la enfermedad que le colocó al borde del sepulcro, porque siempre es sensible la muerte de una persona, pero no tanto, que el incienso de las iglesias y la voz de las campanas hagan pública manifestación de regocijo, en tan delicado asunto.

Trasládese á *Clotilde* el adjunto suelto, y haga una *música* en un periquete.—El Redactor número 2.

CIRCO ANCILLOTTI.

El domingo último se celebraron en este circo funciones de tarde y noche, las cuales no estuvieron todo lo concurridas que otras veces.

Dícese si esta carencia de público obedeció, tal vez, al desaire dado á este por la Compañía en la última función que anunció en el teatro, y que suspendió sin justificado motivo, al menos para lo que podía esperarse, dada la buena acogida que se ha dispensado en esta ciudad á los artistas de la Compañía expresada.

Las funciones á que aludimos no ofrecieron novedad alguna.

Aplaudimos los mismos ejercicios que otras veces, y la concurrencia salió bastante disgustada, pues se conoce que la Compañía en vista del escaso público, trató de concluir luego el espectáculo.

LLUVIA DE ESTRELLAS.

Sobre el fenómeno cósmico, que según cálculos debe tener lugar del 15 al 28 del corriente, encontramos en un periódico los siguientes datos:

“Nuestros lectores recordarán que el 27 de Noviembre del año anterior, la magestuosa monotonía del cielo estrellado, fué interrumpida de repente por un fenómeno imponente y magnífico: por una hermosa lluvia de estrellas fugaces que partiendo de un punto del cielo situado hacia la parte del Norte, lo convirtió en un vasto incendio cuyas chispas de diversos colores, cubrían el firmamento por completo, convirtiéndolo en una inmensa hoguera.

Este fenómeno cósmico está sujeto á cierta periodicidad, y según los cálculos de Copeland y de otros sabios astrónomos, es probable que se verifique del 15 al 28 de este mes, con tanta esplendidez ó mas que la que exhibió en el año anterior.

Varias hipótesis se han imaginado para explicar la existencia de estos efímeros rastros de luz que se inflaman y se apagan enseguida; pero la más plausible los considera como un enjambre de diminutos cuerpos planetarios que circulan alrededor del sol en una órbita que corta á la de la tierra en dos puntos en Agosto y en Noviembre, los cuales al entrar en nuestra atmósfera se inflaman á causa de su inmensa velocidad y de la resistencia que les ofrece nuestra envolvente aérea.

Estos acontecimientos celestes son los fenómenos más raros y admirables que presenta la naturaleza.

La lluvia de estrellas fugaces más célebres de estos últimos tiempos, han sido las de 1799, observada en América por Humboldt y Bompland; la de 1863, la notabilísima observada el 13 de Noviembre de 1866, predicha por Oibers, y la que observamos el 27 de Noviembre del año anterior, anunciada por Copeland con tanta exactitud.

Si, como es de esperar, se verifica en esta ocasión semejante acontecimiento sideral, contemplemos un bellissimo espectáculo, y la ciencia tendrá un motivo más para descifrar los grandes secretos de la naturaleza.

En las últimas horas de la noche de ayer, falleció en esta población el joven D. Alfredo Segura y Oliva, hijo de nuestro particular amigo D. José Segura, profesor de Música de esta Capital.

Reciba éste, lo mismo que su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan triste desgracia.

EXTRANJERO.

Marsella 10.—La lluvia cae á torrentes desde hace algunos días. La mayor parte de las calles de la ciudad presentaban hoy el aspecto de verdaderos torrentes y la circulación en muchas puntos está interrumpida. Hay temores de una crecida considerable.

Gap 10.—La tempestad persiste. La situación es muy grave. Las pérdidas materiales son considerables.



Música.

¿SI?

A PALACIO ME VOY

Ilustrísimo Señor: He andado un poco reacio para subir á palacio y hacerle mi suscriptor; porque tanto es mi rubor al verme tan infeliz, que siempre hasta la nariz la triste suerte me tapa con una especie de capa que mas parece un tamiz.

Tal vez me llamen osado y de Satanás un hijo, porque al cantar me dirijo á la Silla del Prelado; pero yo que hoy en mi estado estoy tranquilo y completo, ni al mundo cantando reto ni subo en mi suerte mas, ni se me ocurrió jamás faltar á nadie al respeto.

Llega mi voz hasta ahí, no para que fama cobre, porque como soy un pobre nadie se acuerda de mí; pero corre por aquí desde hace tiempo un rumor de tan carlista color y tan duro de cocer, que es justo desvanecer, Ilustrísimo Señor.

Dicen que para consuelo de un partido trasnochado, aquí en León se han echado

muchas campanas á vuelo; dicen que para que el cielo aplacára su rigor, se hizo con todo esplendor pública festividad. ¿Sabe usia si es verdad, Ilustrísimo Señor?

Dicen que en las convulsiones estaba de la agonía un D. Jaime que vivía llena el alma de ilusiones.

Vástago de los Borbones, dicen que era necesario menear el incensario y hacer pública tunción para salvar al Borbon de la tierra del hosario.

Y sin mirar esa ley de régias prerogativas, se le hicieron rogativas como si ya fuera rey.

Para la carlista grey será un acto muy bien hecho, pero no para el derecho. Si quieren darle oracion háganla en su habitación, dándose golpes de pecho.

De política apartado, pues no quiero sus favores, yo trascibo los rumores que hasta mi oido han llegado. Yo sentiré que el Prelado

pidá mi destitucion; porque como no hay razon y sigo sin colocar, le pondrán un “no ha lugar,” en su santa peticion.

Echar campanas á vuelo y vestirse el oficiante, no es para cualquier infante de poco ó de mucho pelo.

Y hasta creo vive el cielo! que á los pobres se insultó; porque si me muero yo, dejó á mi madre sin pan, y ese nieto de D. Juan no deja pobreza, nó!

Creo se debe advertir á todos esos benditos, que se estén más quietecitos si quieren en paz vivir. Y le ruego al concluir, perdone á este trovador si trascibe ese rumor donde tal vez haya engaños. Dios le guarde muchos años, Ilustrísimo señor.

Clotilde

ANUNCIOS.

Por D. Manuel Morán Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se dan lecciones particulares desde 1.º de Noviembre, en su casa calle de S. Francisco núm. 5, último piso. La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura, á domicilio, 15 pesetas.

EN EL CASINO LEONES

se vende muy barato un piano de celo apropiado para sociedades de recreo.

IMPORTANTE,

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapatería 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimienta especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ven-

taja á todo el que consuma sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor. 1 ins. p. s.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por D. Sabas Martin Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villaciñ y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Feliz de Torio.

El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 —LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si soias cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior.

Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 19

VENTA

Se hace de un aríston con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

LIQUIDACION DE GÉNEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidación con una considerable rebaja del precio de su coste.

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los dias desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias Su composición es vegetal é inofensiva y toda clase de Flujos de las vías urinarias Su composición es vegetal é inofensiva

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rúa 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Dentro de breves días llegarán los nuevos surtidos en... Comercio de... Calle de...

EL VAPOR

4-SAN MARCELO-4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabañes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4-SAN MARCELO-4

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición, republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy salvable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

SUPERIORES CAFES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracollillo	2,50 — —
Puerto Rico y Moka	3 — —
Moka puro	4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.	
La picea del Brasil en botes de 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias. DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

GRAN SASTERIA Y BAZAR

CAMISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de

fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, enídese de que todos los

detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones a emanar!



IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conceido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

AVISO á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 11-26.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda. á precios desconocidos.

AL SIGLO PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, é á la propietaria D.^a Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 9

Almacenes de Carbones

Piedra y Cok

ANTERO GUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

FÁBRICA de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria.—Provincia de Alava.